Modelo de Gestión Organizacional de la coordinación de abastecimiento y equipamiento de LA DELEGACIÓN CHIAPAS DEL Instituto Mexicano del Seguro Social, 2016.

**Nombre de los alumnos:**

David E. León Romero

Diego Alberto Mancilla Ramírez

Guadalupe Morales Marín

**Nombre del docente:**

Mtro. Héctor Gabriel García Guillén

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

1. de Septiembre de 2015

**Introducción**

**Índice**

**Marco de referencia:**

El Instituto Mexicano del Seguro Social tiene un mandato legal derivado del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su misión es ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias. Es decir, el aumento en la cobertura de la población se persigue como un mandato constitucional, con un sentido social.

Artículo 2 de la Ley del Seguro Social (LSS)

“Establece que la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, Su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado”.[[1]](#footnote-1)

Como institución administradora de riesgos, administra los distintos ramos de seguro que prevé la LSS, requiriendo de una adecuada gestión de las contribuciones y los recursos financieros para proporcionar las prestaciones en especie y en dinero; y en su carácter de organismo fiscal autónomo conducirá una recaudación eficaz logrando la transparencia y el control en la información que genera.[[2]](#footnote-2)

Como entidad prestadora de servicios, fomenta la salud de la población trabajadora asegurada y de sus familias, de los pensionados y de los estudiantes de manera integral, a través de la provisión de servicios preventivos y curativos médicos, de guarderías y de prestaciones económicas y sociales[[3]](#footnote-3).

**Filosofía institucional:**

Misión: La misión del IMSS es ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias[[4]](#footnote-4).

Visión: No publicada.

Valores: Se enlistan aquellos contenidos en el Código de ética de los Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.[[5]](#footnote-5)

* + 1. Bien Común
    2. Integridad
    3. Honestidad
    4. Honradez
    5. Imparcialidad
    6. Justicia
    7. Transparencia
    8. Rendición de Cuentas
    9. Entorno Cultural y Ecológico
    10. Generosidad
    11. Igualdad
    12. Respeto
    13. Liderazgo

**Marco Normativo:**

**Leyes:[[6]](#footnote-6)**

* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 10-07-2015
* Ley del Seguro Social. DOF 02-04-2014
* Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 04-05-2015
* Código Civil Federal. DOF 24-12-2013
* Código de Comercio. DOF 26-12-2014
* Código Federal de Procedimientos Civiles. DOF 09-04-2012
* Código Federal de Procedimientos Penales. DOF 29-12-2014
* Código Nacional de Procedimientos Penales. DOF 29-12-2014
* Código Fiscal de la Federación. DOF 07-01-2015
* Código Penal Federal. DOF 12-03-2015
* Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 10-11-2014
* Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 14-07-2014
* Ley de Coordinación Fiscal. DOF 11-08-2014
* Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-06-2010
* Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. DOF 02-04-2014
* Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro DOF 10-01-2014
* Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 11-08-2014
* Ley de Planeación. DOF 06-05-2015
* Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 11-12-2013
* Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 11-12-2013
* Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. DOF 04-06-2015
* Ley del Seguro Social de 1973. DOF 29-12-1994
* Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. DOF 09-04-2012
* Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012
* Ley Federal de Derechos. DOF 30-12-2014
* Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. DOF 25-04-2012
* Ley Federal de Instituciones de Fianzas. DOF 10-01-2014
* Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (texto vigente a partir del 4 de abril de 2015). DOF 10-01-2014
* Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 11-08-2014
* Ley Federal de los Derechos del Contribuyente. DOF 23-06-2005
* Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 11-08-2014
* Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 09-04-2012
* Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. DOF 24-12-2013
* Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. DOF 05-07-2010
* Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 12-06-2009
* Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 24-12-2013
* Ley Federal del Trabajo. DOF 12-06-2015
* Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. DOF 20-03-2014
* Ley Federal sobre Metrología y Normalización. DOF 14-07-2014
* Ley General de Bienes Nacionales. DOF 07-06-2013
* Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 09-12-2013
* Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. DOF 04-12-2014
* Ley General de Salud. DOF 04-06-2015
* Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. DOF 13-06-2014
* Ley General de Educación. DOF 20-04-2015
* Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 13-05-2015
* Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. DOF 24-12-2014
* Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. DOF 03-06-2011
* Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. DOF 03-12-2014
* Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas. DOF 11-06-2012
* Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 14-07-2014
* Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 14-07-2014
* Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015 DOF 13-112014

**Planes**

* Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social.[[7]](#footnote-7)

**Modelos**

* Modelo de Competitividad 2015, Coordinación Delegacional de Capacitación y Competitividad.
* Modelo de Calidad 2015, Coordinación Delegacional de Capacitación y Competitividad.
* Evaluación de Desempeño, para personal contratado bajo el esquema de CONFIANZA, Coordinación Delegacional de Capacitación y Competitividad.

**Diagnóstico FODA**

Medio Interno

|  |  |
| --- | --- |
| **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| 1. Cuenta con Personal Capacitado | 1. Deficiente Cultura Organizacional del Personal Sindicalizado |
| 2. Normatividad a la vanguardia del proceso | 2. Falta de Cobertura de Plazas |
| 3. Sistema de Información SAI (Sistema de Abasto Institucional) | 3. Falta de equipos en Almacén (Montacargas) |
| 4. Recursos financieros con la capacidad de reordenarse | 4. Falta de espacios e infraestructura inmobiliaria |
| 5. Área de Auditoria Interna | 5. Deficiente sistema de seguridad |

Medio Externo

|  |  |
| --- | --- |
| **OPORTUNIDADES** | **AMENAZAS** |
| 1.Convenios con instituciones como DICONSA, por precios convenientes derivado de la austeridad y racionalidad en el gasto público federal | 1. Contingencias en enlaces de Internet |
| 2. Convenio de colaboración con entidades como Protección Civil, Seguridad e Higiene, para el fortalecimiento de la seguridad del personal | 2. Incumplimiento de la Proveeduría |
| 3. Acreditación y Certificación por entidades que supervisan la regulación, control y fomento sanitario | 3. Errores en la determinación de necesidades de las áreas usuarias |
| 4. Gestión para incrementar el presupuesto asignado | 4. Cambios de administración en la coordinación de abastecimiento y equipamiento, irrumpen los procesos |
| 5. Desarrollar el área de Estudio de Mercado de forma permanente | 5. Compleja ubicación geográfica de unidades para la entrega de medicamentos e insumos |

**Concepto del Modelo:**

Es una estrategia delegacional que se integra por un proceso amplio que le permitirá al Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Chiapas, llevar a cabo con equipos de trabajo y con directrices enfocadas al cumplimiento de los objetivos de manera eficiente, resultando un beneficio para la administración, los servidores públicos y los derechohabientes.

**Esquema Gráfico:**

**Objetivo General:**

Eficientar los procesos de contratación y suministro en la Coordinación de Abasto y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Ejes Estratégicos**

1. Nombre:

* Factor Humano
* Procesos
* Liderazgo Efectivo

2. Objetivo Específico:

* Profesionalizar al Personal Operativo mediante un programa de capacitación permanente.
* Fortalecer a Mandos Medios y Personal Directivo mediante un Benchmarking en la Delegación que ocupa el 1er. Lugar nacional en productividad.
* Desarrollar el Liderazgo Efectivo que se basa en: fuerza, entusiasmo, resiliencia, inteligencia emocional, ética y oratoria; mediante una retroalimentación con el Personal

3. Estrategias:

* Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación de la Coordinación de Abasto y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Chiapas para fortalecer los procesos de profesionalización.
* Gestionar el Benchmarking con la Delegación Hidalgo para la Coordinación de Abasto y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Chiapas, para Eficientar los procesos y logísticas.
* Fomentar la comunicación constante entre los mandos y el enfoque definido para el logro de metas.

**Monitor de Seguimiento**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **AREA RESPONSABLE** | **PERIODO DE CUMPLIMIENTO** | **METODO DE VERIFICACIÓN** | **STATUS** |
| Revisión de inventarios mínimos necesarios. | Departamento de Suministro. | Diario. | Mediante sistema y conciliación física. | En Proceso |
| Proceso de licitación y adjudicación en tiempo y forma. | Departamento de Adquisiciones. | Con base en el tipo de licitación | Revisión de proceso. | En Proceso |
| Recepción de materiales de manera satisfactoria. | Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento | Cuando así lo indiquen las necesidades. | Revisión física en cada entrega. | Concluido |
| Verificación de Calidad Aleatoria de Bienes. | Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento / Área Usuaria. | Periodo de Contrato. | Levantamiento de reportes. | Concluido |
| Verificación de Calidad Aleatoria de Servicios. | Área Usuaria. | Periodo de Contrato. | Levantamiento de reportes. | Pendiente |
| Evaluación presupuestal. | Seguimiento Presupuestal / Área usuaria. | Mensual | Levantamiento de minutas. | Concluido |
| Programa anual de Capacitación. | Recursos Humanos | Semanal. | Hojas de asistencia y Constancia emitida por Coordinación de Capacitación y Competitividad. | En Proceso |
| Programa de mantenimiento preventivo de Bienes. | Departamento de Adquisiciones / Área Usuaria. | Periodo de Contrato. | Levantamiento de reportes. | Concluido |

**Resultados Esperados**

* 1 Programa anual de capacitación del personal operativo.
* 1 Taller de responsabilidad social para directivos y personal operativo.
* 1 Agenda de trabajo de mandos medios y personal directivo con la Delegación de Hidalgo.
* Integración del equipo de asistencia técnica.
* 1 Agenda de trabajo institucional para la definición del programa preventivo.
* 1 programa de stock mensual de inventarios en comparación con ejercicios anteriores.
* 1 procedimiento de licitaciones actualizado.
* 1 procedimiento de recepción de materiales.

**Bibliografía**

Obras consultadas:

* 1. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/codigoconducta.pdf>
  2. <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss>

**Anexos**

1. http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss [↑](#footnote-ref-1)
2. IDEM (1) [↑](#footnote-ref-2)
3. IDEM (1) [↑](#footnote-ref-3)
4. IDEM (1) [↑](#footnote-ref-4)
5. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/codigoconducta.pdf> [↑](#footnote-ref-5)
6. http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/marco-normativo [↑](#footnote-ref-6)
7. http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/PIIMSS\_2014-2018\_FINAL\_230414.pdf [↑](#footnote-ref-7)